DEBE EJERCER LAS FUNCIONES DE SUPERVISOR PRINCIPAL DEL PROCESO No. 014-00 POR VACACIONES DEL TITULAR

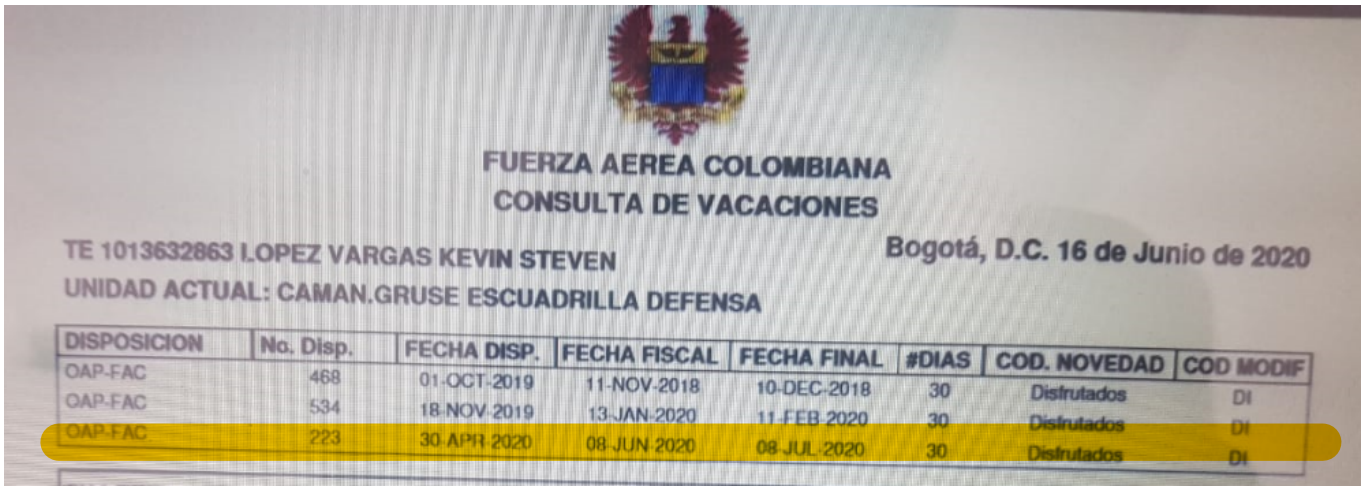
TS21. ROSA ANGELICA JARAMILLO MALAVER <ROSA.JARAMILLO@FAC.MIL.CO>

Mar 16/06/2020 3:11 PM

Para: T3. ANDRES MAURICIO POLANCO ANGEL <ANDRES.POLANCO@FAC.MIL.CO>
CC: MY. CESAR AUGUSTO YARA <CESAR.YARA@FAC.MIL.CO>

Buena tarde, según información recibida del Teniente CABRA el señor Teniente LOPEZ VARGAS KEVIN STIVEN se encuentra en periodo de vacaciones mediante OAP 223 del 30 de abril del 2020, **por el lapso comprendido entre el 08 de JUNIO al 08 de JULIO del 2020**.

Por lo que el señor T3. POLANCO ANGEL ANDRES MAURICIO, debe asumir las funciones de SUPERVISOR PRINCIPAL durante este lapso, al regresar el Teniente LOPEZ VARGAS debe recibir la supervisión con ACTA DE ENTREGA DE REMPLAZO DE SUPERVISORIA.



FUERZA AEREA COLOMBIANA
CONSULTA DE VACACIONES

TE 1013632863 LOPEZ VARGAS KEVIN STEVEN
Bogotá, D.C. 16 de Junio de 2020
UNIDAD ACTUAL: CAMAN.GRUSE ESCUADRILLA DEFENSA

DISPOSICION	No. Disp.	FECHA DISP.	FECHA FISCAL	FECHA FINAL	#DIAS	COD. NOVEDAD	COD MODIF
OAP-FAC	468	01-OCT-2019	11-NOV-2018	10-DEC-2018	30	Disfrutados	DI
OAP-FAC	534	18-NOV-2019	13-JAN-2020	11-FEB-2020	30	Disfrutados	DI
OAP-FAC	223	30-APR-2020	08-JUN-2020	08-JUL-2020	30	Disfrutados	DI

Buen día señores:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
Supervisor Principal	TE. LOPEZ VARGAS KEVIN STIVEN (**VACACIONES**)	GRUSE
Supervisor Suplente	T3. POLANCO ANGEL ANDRES MAURICIO	

El Departamento de contratos se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del proceso No.**014-00-M-CAMAN-GRUSE-2020;** que tiene por objeto l**a Compraventa y adquisición Elementos veterinarios, kits viales, elementos de protección para motos, elementos de protección personal, entre otros elementos. Para el Grupo de Seguridad y Defensa del Comando Aéreo de Mantenimiento**, Según ficha técnica, **del cual se desprendieron dos (2) contratos el 014-00-M-CAMAN-GRUSE-2020 suscrito con TAMAYO TAMAYO TARCISIO BOSSUET identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 19.189.213 de Bogotá D.C., PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO CENTRO AGROPECUARIO CAMPEON 1 con N.I.T. : 19189213-3 y el 014-01-M-CAMAN-GRUSE-2020 suscrito con SUMIGER SAS con NIT: 901.297.502-9**, se remite y se informa el lugar en que puede consultar la documentación que a continuación se relaciona, para el adecuado cumplimiento de sus funciones como supervisor.

1. CDP y CRP SECOP II (www.contratos.gov.co)
2. Estudios y Documentos Previos SECOP II (www.contratos.gov.co)
3. CLAUSULADO ADICIONAL AL CONTRATO ELECTRÓNICO de los dos contratos.

Debe radicar el último día hábil de cada mes el informe de supervisor hasta el pago del contrato y tramitar de manera oportuna los documentos para pago.

Gracias por su colaboración.

"Ahora es el momento oportuno de buscar a Dios, de llamarle en tanto que está cerca. Isaías 55:6"
TS21. Angélica Jaramillo Malaver
Departamento de Contratos - DECON
Cra 5 No. 2-91 Sur Madrid Cund Colombia
Tel. 8209040 Ext. 1254
rosa.jaramillo@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*
*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente***

Obtener Outlook para Android